

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Valor \$f. 200,00

Año 2

No. 518 Machala, 12 de Febrero de 1993

VIERNES

18 Opinión

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE TRANSPORTE TRANS VIRRACY C.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de TRANSPORTE TRANS VIRRACY C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 25 de septiembre de 1992, ante el Notario Cuarto del cantón Machala, abogado Roberto Pombo Mejías; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No. 92-6-2-1-0006 de 1 FEB. 1993.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Angel Felipe Yauri, soltero; Luis Enrique Ibáñez Salvatierra, soltero; Filomeno Heriberto Reyes Púa, soltero; Vicente Hauri Romero, soltero; Marmel José Armijos Valdiviezo, soltero; Ney Emiliano Ramírez Ortiz, soltero; Juan Alejandro Arias Zúñiga, soltero; Angel Eduardo Aguilar Peñaloza, casado; Manuel Antonio Carrión Armijos, casado; y Sergio Arturo Ramírez Romero, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: TRANSPORTE TRANS VIRRACY C.LTDA. y tiene un plazo de duración de 30 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: a) A la actividad de Transporte Terrestre en taxis en la ciudad de Machala. b) Al arrendamiento, compra y venta, préstamo y usufructo de diferentes tipos de vehículos motorizados destinados a la transportación pública de pasajeros en taxis; c.) Al suministro de todo tipo de servicio relacionado con el transporte tales como: el mantenimiento y arrendamiento de garajes e instalaciones de almacenamientos; d) A la importación y comercialización, compra, venta, distribución de toda clase de vehículos, equipos, repuestos y accesorios para maquinarias y vehículos automotores en general; e) A la distribución de combustibles, lubricantes, filtros y grasas para automotores en general.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$f. 1'000.000,00 dividido en 1.000 participaciones de \$f. 1.000 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$f. 300.000,00 en numerario y el 50% restante se pagará en el plazo de un año, en numerario.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de diez y su nómina es la siguiente: Angel Felipe Yauri, Luis Enrique Ibáñez Salvatierra, Filomeno Heriberto Reyes Púa, Vicente Hauri Romero, Manuel José Armijos Valdiviezo, Ney Emiliano Ramírez Ortiz, Juan Alejandro Arias Zúñiga, Angel Eduardo Aguilar Peñaloza, Manuel Antonio Carrión Armijos; y Sergio Arturo Ramírez Romero.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 4 Febrero 93

Ledo. Fredy Salvador Alfaro,
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA - ENCARGADO